

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 2114** *Orden ESS/166/2017, de 22 de febrero, por la que se sustituyen vocales representantes de la Administración General del Estado en la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.*

El Real Decreto 1362/2012, de 27 de septiembre, por el que se regula la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, establece en su artículo 4 su composición, así como la forma de llevar a cabo la designación de sus miembros.

Mediante el Real Decreto 32/2017, de 20 de enero, se dispuso el cese como Director General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de don José Ignacio Sacristán Enciso, vocal titular de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, quien ha sido sustituido en el cargo por don Gabriel Álvarez del Egado, nombrado por el Real Decreto 35/2017, de 20 de enero, ambos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de enero de 2017.

Por otra parte, con fecha 31 de enero de 2017 se ha producido el cese, a petición propia, como Subdirector General de Ordenación Normativa de la Dirección General de Empleo de este Ministerio, de don Bernardo Ramos Alonso, vocal suplente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, por lo que se hace precisa igualmente su sustitución por la actual titular de la Subdirección General de Ordenación Normativa.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas por el artículo 4 del Real Decreto 1362/2012, de 27 de septiembre, dispongo:

Primero.

Designar a don Gabriel Álvarez del Egado, Director General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, como vocal titular de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, en representación de la Administración General del Estado, en sustitución de don José Ignacio Sacristán Enciso.

Segundo.

Designar a doña Consolación Rodríguez Alba, Subdirectora General de Ordenación Normativa de la Dirección General de Empleo, como vocal suplente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, en representación de la Administración General del Estado, en sustitución de don Bernardo Ramos Alonso.

Madrid, 22 de febrero de 2017.–La Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez García.